



#SOMOSPRI

**COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS INTERNOS
CHIAPAS**

Con fundamento en las Bases Segunda, Séptima y Décima de las Convocatorias que norman el proceso interno de selección y postulación de candidatos o candidatas a Diputados Locales por el principio de mayoría relativa y presidentes municipales, por los procedimientos de Convención de Delegados y Delegadas y Comisión de Postulación de Candidaturas, con ocasión al proceso electoral constitucional local 2017-2018, de fecha 21 de enero de 2018, esta Comisión Estatal de Procesos Internos, emite el siguiente:

COMUNICADO

**DIRIGIDO A LAS Y LOS ASPIRANTES A PRECANDIDATOS A DIPUTADOS
LOCALES Y PRESIDENTES MUNICIPALES REGISTRADOS.**

Siendo las 18 horas del día jueves 15 de febrero de 2018; los suscritos Presidente y *Secretaria Técnica de la Comisión Estatal de Procesos Internos en el Estado*, procedemos a notificar a las y los aspirantes a precandidatos a diputados locales y presidentes municipales registrados que tienen documentación pendiente para integrar a las solicitudes de registro presentadas, que esta Comisión Estatal de Procesos Internos, les concede el derecho de garantía de audiencia, para que subsanen la documentación pendiente, a partir de las 16:00 a las 20:00 horas del día viernes 16 de febrero y sábado 17 de febrero de 2018 de las 9:00 a las 12:00 horas, en las instalaciones que ocupa la Comisión Estatal de Procesos Internos, para los efectos que se previenen en la determinación referida. DAMOS FE. -----

Atentamente

**"Democracia y Justicia Social"
Por la Comisión Estatal de Procesos Internos**

**Tony Aguilar Pérez
Presidente**

**Claudia Iveth Gómez Moreno
Secretaria Técnica**